DESTINATARIOS:

Secretarios, Interventores y Tesoreros de Administración Local.

Personal al servicio de las Corporaciones Locales de Grupos A1, A2, o asimilados.

Personal de las Corporaciones Locales que desempeñen puestos de Secretarios, Interventores o tesoreros.

Técnicos de las Administraciones Públicas.

Profesionales del sector privado.

CUOTA DE ISCRIPCIÓN:

Cuota de inscripción total de la Jornada 250 €.

Posibilidad de inscribirse únicamente a un solo módulo, 150 €, indicando claramente en el documento de inscripción a que módulo se opta.

Miembros del COSITAL Tenerife tendrán una bonificación del 40%.

Para el resto de asistentes, consultar posibles bonificaciones.

Forma de ingreso: en la Entidad Bankinter,
C/C: 0128 6856 52 0104432793.

INSCRIPCIÓN:

Se puede formalizar la inscripción mediante solicitud dirigida al COSITAL de Santa Cruz de Tenerife, en C/. José Murphy, 2º A - 38002 S/C de Tenerife, o por FAX al número 922 27 27 86, via e-mail: cositaltfe@cositaltfe.es - Web: www.cositaltfe.es

Las inscripciones se formalizarán mediante envío del justificante de la transferencia efectuada a COSITAL de Santa Cruz de Tenerife vía fax o e-mail antes del inicio del curso.

PLAZO DE ADMISIÓN:

8 DE OCTUBRE DE 2009.

Inscripción: Teléfono 922 27 27 86 de 10:00 a 14:00 horas (Lunes, Miércoles y Viernes).

CERTIFICADO:

Se otorga certificado de asistencia, en trámite de homologación por el ICAP sólo en el caso de asistir a los dos módulos formativos.

En caso de asistir a un solo módulo se otorgará certificados de asistencia por parte del Colegio Oficial de Secretarios, Interventores y Tesoreros de Administración Local con habilitación estatal de la provincia de Santa Cruz de Tenerife.

Colaboran:

cajasiete

LA LEY
grupo Wolters Kluwer

Excmo. Ayuntamiento de Santa Cruz de Tenerife

Organiza:

COSITAL
Secretarios, Interventores y Tesoreros de Administración Local
Santa Cruz de Tenerife

JORNADAS SOBRE

DERECHO PENAL Y NUEVA ESTRUCTURA PRESUPUESTARIA DE LAS ENTIDADES LOCALES

Organizadas por el Colegio de Secretarios,Interventores y Tesoreros de Administración Local de la Provincia de Santa Cruz de Tenerife (Funcionarios con Habilitación de Carácter Estatal).

EN TRÁMITE DE HOMOLOGACIÓN POR EL INSTITUTO CANARIO DE ADMINISTRACIÓN PÚBLICA (I.C.A.P).

FECHA DE CELEBRACIÓN:
9 y 16 de Octubre de 2009

LUGAR:
Salón de Actos de Oficina Central de Caja Siete-Caja Rural de Tenerife.
C/ Manuel Hermoso Rojas,8
Santa Cruz de Tenerife

Módulo I, DERECHO PENAL: DELITOS PENALES DE ESPECIAL RELEVANCIA PARA AUTORIDADES Y PERSONAL DE LAS ADMINISTRACIONES PÚBLICAS

Viernes 9 de octubre

Sesión de Mañana

de 08:30 a 09:15 — ***Acreditación de asistentes y recogida de documentación.***

de 09:15 a 09:30 — ***Apertura de las Jornadas.***

D. Pedro Díaz Corral.

Presidente del Colegio de Secretarios, Interventores y Tesoreros de Administración Local de la Provincia de Santa Cruz de Tenerife.

de 09:30 a 14:00 — ***Delitos cometidos por Autoridades y Empleados Públicos (I).***

Falsificación de documento público. Falsificación de certificado. Usurpación de funciones públicas. Infidelidad en la custodia de documentos y violación de secretos. Cohecho. Tráfico de influencias. Malversación. Abandono de destino y omisión del deber de perseguir delitos. Desobediencia y denegación de auxilio. Negociaciones y actividades prohibidas a los funcionarios públicos. Fraudes y exacciones ilegales.

D. Edmundo Bal Francés.

Abogado del Estado. Coordinador de la Jurisdicción Penal en la Subdirección General de los Servicios Contenciosos de la Abogacía General del Estado. Dirección del Servicio Jurídico del Estado. Presidente de la Asociación Nacional de Abogados del Estado.

Sesión de Tarde

de 16:00 a 18:30 — ***Delitos cometidos por Autoridades y Empleados Públicos (II).***

Delitos contra la ordenación del territorio. Prevaricación y otros comportamientos injustos.

D. Edmundo Bal Francés.

de 18:30 a 20:00 — ***Procedimientos especiales para la exigencia de responsabilidad en el ámbito tributario: derivaciones de responsabilidad, adopción de medidas cautelares y delito fiscal.***

D. Manuel José Díaz Corral.

Inspector de finanzas del Estado. Interventor y Auditor de la Administración del Estado. Jefe de la Dependencia Regional de la Administración Tributaria de Madrid de la Agencia Estatal de la Administración Tributaria. Adjunto de Recaudación.

de 20:00 a 20:45 — ***Actuaciones de la fiscalía ante la posible comisión de delitos cometidos por Autoridades y Funcionarios Públicos.***

Doña Carmen Almendral Parra.

Fiscal Jefe de la Audiencia Provincial de Santa Cruz de Tenerife.

Módulo II, NUEVA ESTRUCTURA PRESUPUESTARIA DE LAS ENTIDADES LOCALES

Viernes 16 de octubre

Sesión de Mañana

de 09:00 a 14:00 — ***Nueva Estructura Presupuestaria de las Entidades Locales.***

Generalidades de la Orden EHA/3565/2008, de 3 de diciembre. La Clasificación del Presupuesto de Gasto: Por programas, por categorías económicas y por unidades orgánicas.

Doña María Concepción López Arias.

Subdirectora General Adjunta de Relaciones Financieras con las Entidades Locales. Dirección General de Coordinación con las Comunidades Autónomas y Entidades Locales. Ministerio de Economía y Hacienda.

Sesión de Tarde

de 16:00 a 17:30 — ***La Técnica Presupuestaria en momentos de crisis económica.***

D. Fernando Rojas Urtasun.

Director General de Presupuestos. Secretaría General de Presupuestos y Gastos. Ministerio de Economía y Hacienda.

de 17:30 a 19:00 — ***La Nueva Estructura Presupuestaria de las Entidades Locales.***

La Clasificación del Presupuesto de Ingreso.

Doña María Concepción López Arias.

Subdirectora General Adjunta de Relaciones Financieras con las Entidades Locales. Dirección General de Coordinación con las Comunidades Autónomas y las Entidades Locales. Ministerio de Economía y Hacienda.

de 19:00 a 20:30 — ***Mesa redonda: Ventajas e inconvenientes en la aplicación de la nueva estructura en las Entidades Locales.***

Doña María Concepción López Arias.

Subdirectora General Adjunta de Relaciones Financieras con las Entidades Locales. Dirección General de Coordinación con las Comunidades Autónomas y las Entidades Locales. Ministerio de Economía y Hacienda.

D. Fernando Rojas Urtasun.

Director General de Presupuestos. Secretaría General de Presupuestos y Gastos. Ministerio de Economía y Hacienda.

D. Pedro Díaz Corral.

Presidente del Colegio de Secretarios, Interventores y Tesoreros de Administración Local de la Provincia de Santa Cruz de Tenerife.

de 20:30 a 20:45 — ***Clausura de las Jornadas***

a las 22:00 — ***Cena de Clausura ofrecida por el Excmo. Ayuntamiento de Santa Cruz de Tenerife.***